ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 05 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se orientó a la población en procedimientos administrativos y documentales, así como trámites ante diversas instituciones públicas y privadas. Se realizo actividad Virtual para identificar el lugar de ubicación de las PER para organizar los respectivos traslados con el fin de garantizar la atención por parte del Grupo Territorial para la asistencia psicosocial como base para la Asignación Básica, así como para fortalecer el proceso de Reincorporación a la vida civil de todas las PER. Se realiza seguimiento al programa de estudios que viene realizando cada una de las PER tanto a través del Modelo de Arando para la Educación como de Maestro Itinerante. Acompañamiento a las PER que se encuentran adelantado su proceso de Educación Superior, con el propósito de garantizar una adaptación adecuada al plan de estudios y su permanencia en la formación.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó reunión de articulación con el Gerente de la ESE La Macarena para coordinar el equipo médico y los servicios que se ofrecerán. Se realizó seguimiento a las PER quienes no recibieron la Asignación Mensual para la orientación en la documentación necesaria para tramitar la solicitud a nivel central o en su defecto el procedimiento a seguir con el Banco ante problemas con la Tarjeta Debido o los Cajeros. Se orientó a las PER y sus familias frente a los tramites ante el Sistema General de Salud.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se trabajó con las PER diversas actividades de fortalecimiento de sus lazos e integración familiar, en pro de favorecer las buenas relaciones para afianzar el acercamiento entre padres e hijos. Con el fin de proteger la salud e integridad de las PER, atendiendo el “estado de emergencia sanitaria como prevención de la propagación a nivel mundial del virus COVID-19”, se continuo con la Sensibilización en Prevención Contagio COVID-19 a través de Infografías y Videos a través de WhatsApp. Realización de acompañamiento al Enlace de Reincorporación en el desempeño de sus actividades, articulación institucional y para la entrega del informe mensual.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realizó seguimiento y acompañamiento al Proyecto del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz para Fortalecer el Corredor Turístico "Yari Cuna de Paz", liderado por las Organizaciones CORPOAYARI, la Asociación Ambiental de Mujeres Trabajadoras por el Desarrollo del Yari, la Cooperativa Multiactiva de Paz del Yari y ASOPEPROC. Articulación con la Fundación Oriéntame, para la realización de la Brigada en Salud Sexual y Reproductiva para beneficiar a la comunidad de los servicios de Citología, entrega de anticonceptivos, pruebas de embarazo, pruebas de VIH y Sífilis.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizó un apoyo constante y seguimiento a las PER que están vinculadas a través de algún contrato laboral, para la elaboración de informes, uso de herramientas ofimáticas, redacción, programación de talleres o actividades, entre otros... Se realizo seguimiento a las PER, con relación a la obtención de la Libreta Militar, ya que desde el 2019 se hizo la radicación de la documentación a través de la GT Meta - Orinoquia y a la fecha no se ha emitido dicho documento por parte del Distrito.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Orientar al personal de reincorporación en la elaboración de documentos requeridos para los procesos administrativos y con los trámites respectivos para la radicación de los mismos. Se socializó con las PER sobre la oferta actual en educación, salud, recreación, cultura y la necesidad de hacer parte del trabajo conjunto con la comunidad. Se realizo la convocatoria y socialización a todas las PER del convenio realizado entre la ARN, el ICETEX y PNUD, para procurar que se vincularan a la oferta actual de educación media y superior; sin embargo, las PER que estuvieron interesadas no cumplían con uno de los requisitos base como haber realizado el ICFES y tener el certificado del mismo. Articulación, seguimiento e implementación de las Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria, para lo cual se abordó el tercer momento del plan metodológico y el cuarto momento que fue nuestra ruta, riesgo, contexto y proyecciones. Se definió una ruta para el fortalecimiento de la red de organizaciones comunitarias que trabajan dentro del plan de la agenda. Es una ruta propuesta por la comunidad que tiene cinco puntos básicos sobre la construcción de la unidad, aprender de las experiencias, constituir comités, entre otros… En riesgos, contexto y proyecciones, ya existe un conocimiento amplio en las temáticas de cumplimiento de los acuerdos en el proceso de reincorporación, por lo cual se concentraron por cada organización en evaluar según el objetivo de cada una de ellas, con su propuesta de iniciativa, los riesgos dentro de ese objetivo y las acciones para mitigarlos. Cada organización presento su objetivo y su riesgo, los riesgos más relevantes y acciones para mitigarlos. Se tuvo reunión con el grupo movilizador y se definieron las iniciativas a presentar y son las siguientes: 1. AETCR: Mejoramiento infraestructura y dotación de la panadería que tienen en el caserío de la Vereda Playa Rica. 2. Comité de mujeres AMMPY: Construcción de una cabaña para adherirse al Proyecto de Turismo de Ya Travel que es el que se está adelantando con el Fondo Multidonante. 3. Cabildo Embera Chami: Se mejorará la Maloca que actualmente tienen, para hacer exposición de su artesanías y unirse al programa de turismo de la región. 4.Comunidad Playa Rica: Caseta Comunal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 05 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Seguimiento en el CTR al compromiso adquirido por parte de la Secretaria de Planeación para la dotación de insumos y equipos para la Biblioteca, para lo cual el Secretario manifiesta que los elementos solicitados serán entregados por la Gobernación a través de un requerimiento que hizo la JAC de la Vereda Playa Rica, y posteriormente se entregaran a la Coordinadora de la Biblioteca. Seguimiento en el CTR al compromiso adquirido por parte de la Secretaria de Planeación para la contratación de una PER como Coordinador del Espacio Cultural, así como el suministro de los insumos necesarios para el funcionamiento. Para lo cual, la Alcaldía hace el compromiso de realizar la contratación para el primer trimestre del 2022. Seguimiento en el CTR al compromiso adquirido por parte de la Secretaria de Planeación para la Contratación del Monitor Deportivo y la Monitora de Lectura, para lo cual se logró apoyar la contratación de la Monitora de Lectura y está a la espera de la contratación del Monitor Deportivo.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza seguimiento a los Compromisos adquiridos en el último Consejo Territorial de Reincorporación realizado en el Municipio de La Macarena, para evaluar la institucionalidad y los diversos aspectos necesarios para el fortalecimiento del Proceso de Reincorporación de las PER. Se realizó articulación con la Defensoría del Pueblo Comunitario, ONU, MINISTERIO DE SALUD, ESE MUNICIPAL, ESE DEPARTAMENTAL, OIM, PNUD, ICBF, CRUZ ROJA, ONU Mujeres, CORPOAYARI-Universidad Nacional, Policía y Ejército, para lograr un apoyo más eficiente en el proceso de prevención del COVID 19 y al Fortalecimiento del Proceso de Reincorporación.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	No se cuenta con personal asignado que aplique para este indicador.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se realizó validación en la plataforma www.libretamilitar.mil.co de PER que aún están pendientes por tramite de Libreta Militar, como insumo necesario para lograr en articulación con la Alcaldía de La Macarena, la obtención de las mismas. Elaboración de Actas y documentos necesarios para la realización del Mapeo de Actores solicitados por la Profesional de Salud y la Profesional de Corresponsabilidad. Se realizó la entrega de documentación original al Orientador Productivo, a las Técnicas de Digitación y a los Orientadores de reincorporación. Se realizo entrega de los archivos digitales y físicos de las subsanaciones de Proyectos Productivos Individuales. Se actualizo el SIR con el Máximo Nivel Académico, Documentos Adjuntos, Bachilleres y cierre de Matriculas, debido a la terminación de ciclo educativo de las PER a través del Modelo de Arando la Educación.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entrega de manera oportuna las solicitudes generadas por los orientadores del grupo territorial. Se orientó y fortaleció con las PER los requisitos que deben cumplir para acceder a la Asignación Básica. Se realizó diversas atenciones psicosociales individuales y grupales, con el respectivo diligenciamiento de las planillas de asistencia y se remitieron de manera digital y física a la digitadora para el control administrativo. Se remitió a la Regional Meta - Orinoquia de toda la documentación requerida por las diversas instancias, proporcionando información clara y oportuna en los tiempos establecidos. Actualización en el SIR de las Cedula de Ciudadanía, Certificados de Estudio, Acta de Grado o Diploma, Registro de Bachilleres, Creación de PRE para los Nuevos Proyectos Productivos Individuales, Registro de Asistencias Psicosociales y la validación de asistencias de FpT.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó de manera activa en la entrega de informes o información relevante y solicitada por la Orientadora de Reincorporación, Orientador Productivo, Orientador de Corresponsabilidad, Comunicaciones (Matriz eventos estratégicos GT), Facilitadores, Profesional de Salud, Coordinador de la Agencia, Técnicos en Digitación, mapeo agentes externos, legalización cuentas de cobro. Se realizó el Informe de Salud requerido por la Profesional de Salud de la ARN Meta - Orinoquia, para complementar la información requerida por la sede central. Se realizo proceso de seguimiento con el Orientador Productivo Luis Martínez para revisión de Proyectos Productivos. Se realizo seguimiento con Orientadores para revisión de atención a la población, relacionamiento institucional, FpT, FA, Máximo Nivel Académico, seguimiento a las iniciativas de cooperación internacional y Arando la Educación. Se realizo reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz, para identificar aspectos importantes que ayuden a articular acciones internas e inter institucionales en pro de esta población.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.085.772	CONTRATO No.	121-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 05 AL 31 DE ENERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - AETCR EL YARI - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DERIVADOS DE LA RUTA DE REINCORPORACIÓN Y LOS DEMÁS PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ANTIGUOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN (ETCR) ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoyó a la comunidad en trabajos, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto. Se apoya al Enlace de Reincorporación en legalización de expensas, informe mensual y procesos administrativos necesarios para recabar información para el GT Meta - Orinoquia. Participación en la Reunión de retroalimentación - postulación Buenas Prácticas - GT Meta y Orinoquía. Participación en la reunión virtual para la Coordinación ARN Visitas ESES servicios De Rehabilitación Apoyo a la GT Meta - Orinoquia con evaluación de casos de riesgo provenientes del GT Arauca y las respectivas atenciones psicosociales de las PER que venían remitidas desde dicho Departamento.

ESTEBAN MUNAR

GERARDO ESTEBAN MUNAR SINISTERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: Febrero 01 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"